

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Necesario, tener estadísticas sobre violencia contra mujeres y feminicidios: PAN**
* **Niños migrantes no acompañados están quedando a merced del crimen organizado: PRD**
* **Pide PAN auditar fondo de 'moches'**
* **Destaca EPN aval a medidas de protección a periodistas**
* **Defiende Segob separar labor anticrimen**
* **Deuda pública es manejable y administrable, afirma Meade**
* **INE modifica reglamento de registro de precandidatos y candidatos**
* **Con Trump, México podría protagonizar película de terror: Carstens**
* **Reitera SAT que no habrá nuevos impuestos en 2017**
* **PRI es invencible en Edomex: Ochoa Reza**
* **Donald Trump se reunió con Carlos Slim: The Washington Post**

**19 de diciembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Necesario, tener estadísticas sobre violencia contra mujeres y feminicidios: PAN**

**Angélica Melín, reportera:** En México, las instituciones federales de seguridad social reciben y atienden a diario al menos a mil mujeres víctimas de violencia, alertó la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados.

La diputada **Ximena Tamariz**, secretaria de la Comisión de Desarrollo Social en San Lázaro, indicó que aunado a la atención a las víctimas, es necesario contar con información fidedigna sobre la violencia contra las mujeres, incluyendo los feminicidios.

Lo anterior, con el propósito de que esos datos sean considerados “de interés nacional” y permitan implementar políticas públicas eficaces.

**Tamariz García** recalcó que contar con información sistematizada sobre las agresiones contra mujeres, incluyendo las de tipo físico y psicológico es fundamental para implementar políticas de atención y prevención de la problemática, a través de programas de combate a ese flagelo y asistencia integral a las víctimas.

La también secretaria de la Comisión de Desarrollo Social de San Lázaro señaló que para ello, se requieren reformas a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, a fin de dar carácter de “interés nacional” a los datos referidos.

Recordó que entre las agresiones de género se incluyen conductas como el acoso verbal, la violencia sexual, psicológica, patrimonial y económica, así como todas aquellas conductas que lesionen o dañen la integridad y libertad de las mujeres.

Indicó que de acuerdo a la investigación “La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2014”, coordinada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), el Instituto Nacional de las Mujeres (INM) y ONU Mujeres, en 2014 se registraron dos mil 289 feminicidios en México, equivalentes a más de seis asesinatos al día.

Indicó que datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), apuntan que entre el 15 y 76 por ciento de las mujeres, enfrentan a lo largo de su vida al menos un episodio de violencia física o sexual; aunado a que el 50 por ciento de las agresiones sexuales contra las mujeres se cometieron contra menores de 16 años de edad.

La legisladora integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez expuso que gran parte de los casos de violencia de género se registran en el entorno familiar. “Los niños expuestos a violencia dentro del ámbito familiar, maltratarán con mayor frecuencia y probabilidad a sus parejas, y las niñas muy probablemente serán víctimas de violencia de género”, remarcó.

Apuntó que según el análisis “Estadísticas para la Equidad de Género”, realizado en 2016 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la información y mediciones sobre los hechos de violencia contra las mujeres permiten ubicar en tiempo y espacio dicho fenómeno, así como diseñar políticas públicas para combatir ese problema.

“Las encuestas con un enfoque de género toman en cuenta los roles, actividades y diferentes tareas entre los hombres y las mujeres. Por lo tanto, suelen ser estadísticas más útiles y con la realidad más acertada”, refrendó. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Niños migrantes no acompañados están quedando a merced del crimen organizado: PRD**

**Angélica Melín, reportera:** El Ejecutivo Federal ha ignorado y desestimado el fenómeno de los niños migrantes no acompañados, y aunque las cifras apuntan a que existen al menos cinco mil infantes en esa situación, en los albergues oficiales y los centros de atención instalados por las organizaciones de la sociedad civil no hay rastro de los menores, alertó el diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Rafael Hernández**.

Al participar en las actividades del programa “Diputada amiga, diputado amigo”, y realizar recorridos por Tijuana, en Baja California, el congresista detalló que en los albergues referidos no hay presencia de infantes, lo que resulta preocupante, porque ese grupo vulnerable podría está quedando a merced de la delincuencia organizada.

Hernández Soriano señaló que al no poner la atención debida a los niños, niñas y adolescentes que han viajado solos a los Estados Unidos en busca de sus familias o para huir de las condiciones de violencia, abuso y abandono que enfrentan en sus comunidades, incrementa los riesgos a los que esa población está expuesta.

“¿Dónde están esos menores? ¿Quién les da atención? ¿Quién se hace responsable de su seguridad e integridad? Hasta el momento son dudas que nos asaltan y que nadie, de las personas con quienes hemos sostenido reuniones, han podido dar una respuesta, lo que genera una grave incertidumbre”, cuestionó.

El congresista del Sol Azteca recordó que en días pasados acudió a la Residencia Oficial de Los Pinos a entregar una solicitud al Primer Mandatario, para que se aplique un protocolo especial de atención a los menores migrantes no acompañados.

Aunque a finales de noviembre se publicó oficialmente un protocolo en esa materia, es necesario que se atienda la petición de crear un grupo de trabajo para dar atención especializada a la problemática referida, apuntó.

Manifestó que el Ejecutivo Federal debe dar una respuesta más ágil a las exigencias de atender especialmente a los niños migrantes no acompañados, ello no por petición de partidos políticos, activistas u organizaciones sociales, sino porque es su obligación.

“Como Estado mexicano tenemos obligaciones internacionales para proteger a la niñez y a los grupos vulnerables. Hoy esa respuesta es urgente, porque está próxima la aplicación de una política migratoria radical por parte del próximo gobierno estadounidense; esperar a ver los primeros efectos negativos será actuar demasiado tarde”, sentenció.

Refrendó que la lentitud para tomar cartas en el asunto solo favorece la operación de los grupos del crimen organizado que han ampliado su margen de acción con ilícitos como la trata de personas.

Subrayó que la autoridad federal debería estar preocupada y ocupada en dar solución a esa problemática, aún más cuando el Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump ha amagado con promover la expulsión masiva de migrantes.

Por ello, abundó, es preciso acelerar el acercamiento con las ciudades norteamericanas “amigables” o “santuario” para los migrantes, a fin de generar condiciones menos complicadas para los paisanos; ello, aunado a que los consulados de México en ese territorio deben redoblar esfuerzos de inmediato. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/16**

**HORA: 13:49**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Pide PAN auditar fondo de 'moches'**

**Claudia Guerrero, reportera:** Senadores del PAN pidieron a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizar una revisión a las obras financiadas en 2016 y a las que se llevarán a cabo en 2017 con recursos del Ramo 23, conocido como el fondo de los "moches".

Los panistas **Ernesto Ruffo** y **Jorge Luis Lavalle** recordaron que a pesar de los escándalos, la Cámara de Diputados ha asignado bolsas millonarias superiores a los 156 mil millones de pesos, en los últimos cinco años, para proyectos que son definidos de manera discrecional por los legisladores.

Criticaron que los diputados hayan ignorado el exhorto del Senado para frenar este tipo de prácticas.

"Se exhortó a la Cámara a que se abstenga de crear fondos dentro del Ramo 23 y evitar a toda costa prácticas de corrupción en la asignación de fondos públicos y, particularmente, al uso indebido de recursos públicos a través de los desvíos conocidos como moches", señalaron.

Los senadores aseguraron que aun cuando ese Ramo es un instrumento importante para el desarrollo regional, es también el más opaco de todos los componentes del Presupuesto de Egresos, ya que se ha prestado a prácticas reprobables como el cobro de diezmos y comisiones.

"Legisladores de todos los partidos ofrecen a Gobiernos estatales o municipales etiquetar recursos del Ramo 23 para proyectos de inversión, a cambio de recibir en pago un porcentaje del mismo", denunciaron.

El uso de fondos discrecionales, precisaron, se ha realizado con total ligereza y opacidad, dando pie a corrupción entre funcionarios municipales, estatales y legisladores federales.

Ante la decisión de los diputados de reincidir en esta práctica, los senadores pidieron la intervención de la ASF.

"Se exhorta a la ASF a considerar en el programa anual de auditorías para la fiscalización superior de la cuenta 2016 las obras etiquetadas en este fondo", demandaron.

"Y, en lo sucesivo, bajo los principios de anualidad y de posterioridad, audite todas las obras, proyectos, programas y acciones etiquetadas en el Ramo".

Los panistas solicitaron a la ASF que publique los resultados de esta revisión en el sistema de consultas de la auditoría.

La propuesta del PAN es actualmente analizada por la Comisión Anticorrupción del Senado.

REFORMA reveló este lunes que casi la mitad de los 49 diputados federales de la Ciudad de México decidió mantener oculto el destino que dará el próximo año al fondo de los moches. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/16**

**HORA: 15:00**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excelsior.com**

**0**

**Destaca EPN aval a medidas de protección a periodistas**

**Tania Rosas, reportera:** Durante la administración de **Enrique Peña Nieto** se han aprobado 333 medidas de protección a defensores de derechos humanos y periodistas.

El presidente **Enrique Peña Nieto** precisó a los diputados que del 1 de diciembre al 31 de julio de 2016, se atendieron 404 solicitudes de medidas de protección recibidas en el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, pero sólo 333 fueron admitidas y el resto no, por considerar que no cumplían los requisitos legales para ello.

En respuesta a las preguntas parlamentarias por el Cuarto Informe de Gobierno, el Ejecutivo federal destaca que el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas tiene como objetivo proteger la vida, integridad física, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo a consecuencia de su trabajo en la defensa y promoción de los derechos humanos, el ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/16**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Defiende Segob separar labor anticrimen**

**Antonio Baranda, reportero:** Las fuerzas federales no pueden tener la responsabilidad que le toca a las autoridades locales en materia de seguridad pública, afirmó el Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong.**

En un diálogo con empresarios en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el funcionario hizo un nuevo llamado a los estados y municipios a hacer un esfuerzo en lo local para fortalecer sus instituciones.

"Como lo hemos dicho aquí y en todo México, no pueden estar nuestras Fuerzas Armadas ni la Policía Federal teniendo la acción o responsabilidad que le toca a la autoridad local o municipal", sentenció.

"Decíamos en ese tiempo que tenían que formarse Policías y si bien hoy hay un grupo importante de seguridad estatal (en Tamaulipas), pues prácticamente nuestras Fuerzas Armadas y la Policía Federal en algunos casos están haciendo el trabajo de policías municipales, y esto ni aquí en Tamaulipas ni en todo el País se puede mantener".

Previo a la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que se realizará este martes en Palacio Nacional, el Secretario enfatizó que lo que sí se puede mantener de parte de la Federación, es coordinación, respaldo y apoyo a los estados.

El tema de seguridad, subrayó **Osorio Chong** en un evento previo en la misma ciudad, hay que atenderlo de frente, con firmeza, seriedad y transparencia, para devolverles la tranquilidad a los habitantes.

"Cómo pensar en seguridad y tranquilidad si es que no tenemos, todavía, aún más, (denuncias), necesitamos más denuncia. Necesitamos su participación, sí necesitamos su apoyo, sí necesitamos generar un frente común.

"Para que entonces las autoridades puedan funcionar, actuar y responder ante el llamado de la sociedad. Es con y sólo con la participación de la sociedad como se puede hacer un antes y un después", abundó.

En presencia del Gobernador, el titular de la Segob destacó que en días anteriores llegaron a la entidad 500 elementos más de la Policía Federal, para apoyar a la entidad en las tareas anticrimen.

"Yo quiero refrendar que lo que iniciamos hace un par de años en Tamaulipas no sólo continuará, sino se reforzará para darles a ustedes, a todos, el apoyo y respaldo que el Presidente **Enrique Peña Nieto** comprometió", expresó.

Tras presumir que los 14 delincuentes más buscados en la entidad al inicio del sexenio ya fueron detenidos, **Osorio Chong** anunció que la Federación también enviará a la entidad dos unidades antisecuestro más, con elementos de la Policía Federal y las Fuerzas Armadas.

"Estaremos combatiendo el tema de secuestro, que no es para liberar solamente, a quienes han sido privados de su libertad, sino para detener a los delincuentes. De eso se tratan las unidades antisecuestro y vamos a reforzar también las carreteras.

**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Deuda pública es manejable y administrable, afirma Meade**

**Quadratin:** Contrario a lo que analistas advierten de un indicador en rojo sobre la deuda pública de México, el secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio** **Meade Kuribreña,** aseguró que esta es manejable y administrable.

En el marco del foro Perspectivas Económicas 2017 organizado por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), el responsable de la recaudación tributaria, administración y fiscalización de recursos del gasto público afirmó que muestra de ello es la madurez promedio de la deuda externa en México que es de 21 años.

Esto quiere decir que “es relativamente poco sensible a cambios en la tasa de interés y, sí por su nivel al tipo de cambio, pero menos a otras estructuras que hemos tenido en el pasado.

” Hasta el segundo trimestre de este año la deuda pública de México ascendía a 8.7 billones de pesos, equivalente al 45.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

**Meade** dijo este lunes que “es una deuda bien gestionada, con buenas características, con un nivel que es claramente manejable y administrable comparado con nuestra región, comparado con la OCDE”.

Sin embargo, sería deseable, que se estabilice y que empiece a bajar; “eso es lo que vamos a buscar”, aseveró el titular de Hacienda acompañado del gobernador del Banco de México (Banxico), **Agustín Carstens Carsten,** y el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), **José Antonio Gonzales Anaya.**

Respecto al estrés de los mercados internacionales, el secretario de Hacienda sostuvo que los fundamentos de la economía mexicana le permiten al país contar con el anclaje necesario para enfrentar el entorno de incertidumbre mundial.

En este entorno difícil, explicó en el que se toman las decisiones, es reconfortante revisar que entre estos fundamentos se encuentran la relación económica y comercial con Estados Unidos, además de las reformas estructurales llevadas a cabo en México y que estarán ahí para el largo plazo.

“México puede, frente a la incertidumbre que se tiene por delante, hablar de energía, telecomunicaciones, asociaciones público privadas y encontrar en ellas y en el resto de las reformas estructurales, un mejor elemento de anclaje”, reiteró el reitero el responsable de las finanzas públicas del país. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/16**

**HORA: 15:55**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**INE modifica reglamento de registro de precandidatos y candidatos**

**Notimex:** La Comisión de Vinculación con los organismos públicos electorales locales del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó modificar un anexo del Reglamento de Elecciones que expidió el Consejo General, respecto al registro de precandidatos y candidatos.

Ello, luego del oficio que remitieron las representaciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), y Verde Ecologista de México (PVEM).

Así como Morena, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social, quienes precisaron que el registro de precandidatos y candidatos es atribución de ellos, por lo que no debe dejarse abierta esa posibilidad “a todo público”.

En sesión ordinaria efectuada en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), los consejeros integrantes de dicha comisión señalaron que “en ningún momento la autoridad va hacer nada si no cuenta con la validación del partido político”.

El consejero **Ciro Murayama Rendón** precisó que el anexo 10.1 regula el funcionamiento del sistema nacional del registro de candidatos y permite al INE conocer quiénes son los precandidatos y candidatos que contienden “en cualquier lugar del país y desde ese punto de vista, fiscalizarlos”.

Recordó que el otrora Instituto Federal Electoral (IFE) no contaba con la atribución de fiscalizar candidatos locales y bastaba con que la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos contará con un registro de los candidatos a cargos de elección federal.

“Ahora como también fiscalizamos candidatos a diputados locales, a presidentes municipales o a gobernadores, en el momento en que los partidos validan sus precandidatos en el sistema de fiscalización, nosotros les damos seguimiento”, explicó el presidente de la referida comisión.

**Murayama Rendón** abundó que dicho procedimiento se realiza también cuando los OPLEs registran formalmente a los candidatos locales y “nosotros los fiscalizamos”.

De acuerdo con el consejero, la modificación permitirá que desde que se registren los precandidatos y candidatos, “van a aceptar ser notificados electrónicamente, entonces les vamos a crear una cuenta de correo del INE solo para recibir información”.

Indicó que funcionará como un “buzón electrónico”, donde se les avisará si les faltó algún informe de precampaña o bien, se les hará alguna observación, con lo cual tendrán garantizado su derecho de audiencia.

**Ciro Murayama** indicó que durante el proceso comicial 2015-2016, el organismo electoral registró algunos problemas en ese sentido, debido a que si bien se notificaba a los partidos políticos de alguna irregularidad en los informes de precampaña o campaña, los precandidatos se quejaban de que no se les había informado.

Esta situación dificultó la fiscalización “porque el Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación) nos señaló que también debíamos notificar directamente a los precandidatos, así que de esta manera estamos haciendo más fácil esta labor”, acotó.

El consejero indicó que viajar a cada rincón del país para informar al contendiente se hará imposible en el 2018, “cuando tengamos más de 30 mil candidatos al mismo tiempo, “así que esta es una condición para que el modelo de fiscalización funcione”.

En torno al oficio que remitieron los partidos políticos, detalló que la comisión propuso a los partidos que los precandidatos cargaran directamente toda su información en el sistema de fiscalización desde cualquier computadora y posteriormente éstos la validaran.

Sin embargo, “ellos (los nueve partidos políticos con registro ante el INE) no quisieron que cualquier persona validara (la información). Entonces, aceptamos (la comisión) generarles unas claves para que los partidos las distribuyan, tantas como ellos quieran, para que sus precandidatos se registren en nuestro sistema”.

En torno a la petición de las fuerzas políticas de instrumentar la Carga Batch, es decir, la conversión de bases de datos de registros presentados por los precandidatos en archivos de texto, el consejero del INE refirió que “eso lo vamos a permitir, pero en un formato Excel en donde definamos cada campo el tipo de captura que tienen que hacer”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/16**

**HORA: 16:44**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Con Trump, México podría protagonizar película de terror: Carstens**

**Redacción:** El gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens** advirtió que con la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de Estado Unidos el próximo 20 de enero, México podría protagonizar una película que podría convertirse de terror.

La declaración ocurrió durante el Panel de Perspectivas 2017, organizado por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) en Guadalajara, Jalisco.

“Vimos los cortos de una película, vemos diferentes escenas, pero no sabemos si es una película de terror o no, o si va a haber un buen final o no. Entonces ahorita lo que hemos visto es los cortos y a partir del 20 de enero va a correr la película”, dijo **Carstens.**

El titular de Banxico también advirtió que será más complicado que los países compitan por financiamiento ante las condiciones que se han vivido como la baja en el PIB mundial, los incrementos en las tasas de interés en dólares, así como las acciones de la Fed para mantener la economía, y las futuras acciones que se puedan implementar en Estados Unidos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/16**

**HORA: 17:26**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Reitera SAT que no habrá nuevos impuestos en 2017**

**Notimex:** El Servicio de Administración Tributaria (SAT) aclaró que el Acuerdo de Certidumbre Tributaria convocado por el presidente **Enrique Peña Nieto** sigue vigente, por lo que no habrá nuevos impuestos en el siguiente año.

Sobre la información relacionada con un supuesto nuevo gravamen a los lácteos, el organismo recaudador aclara que tal aseveración es totalmente falsa.

Lo que el SAT publicó el pasado 14 de diciembre en su portal de Internet es una aclaración al criterio normativo 6, de 2015, precisa en un breve comunicado.

Expone que el citado documento, lejos de perjudicar, aclara el panorama para el supuesto Impuesto Especial a Productos y Servicios (IEPS) a productos lácteos y productos lácteos saborizados, ya que precisa que para ser sujetos del impuesto debe añadirse azúcar disuelto en agua.

En ese sentido, añade el reporte, el SAT reitera que no habrá nuevos impuestos el próximo año. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 19/12/16**

**HORA: 15:36**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**PRI es invencible en Edomex: Ochoa Reza**

**Toluca, Méx, Israel Dávila,** corresponsal: El presidente nacional del PRI **Enrique Ochoa Reza** afirmó que su partido en el estado de México “no sólo es fuerte sino hasta invencible, si es que se mantiene la unidad como ha sido la costumbre en la entidad”.

**Ochoa Reza** señaló que siguen negociando alianza con PVEM y Panal pero aún no definen bajo que figura competirán si por la candidatura común o la coalición. **Ochoa** visitó el estado y se reunió con la estructura del PRI mexiquense.

Al acto acudieron dos de los tres aspirantes más viables a la candidatura a gobernador. El diputado **Alfredo del Mazo** y el líder estatal del PRI, **Carlos Iriarte** quien acaparó las porras y el apoyo de los presentes.

No asistió la senadora con licencia y secretaria de Educación, **Ana Lilia Herrera.** **Ochoa Reza** indicó que el proceso interno será justo, equitativo y que en breve se emitirá la convocatoria. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/16**

**HORA: 17:29**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Donald Trump se reunió con Carlos Slim: The Washington Post**

**Redacción:** **Donald Trump,** sostuvo el pasado sábado un encuentro con el empresario mexicano, **Carlos Slim,** en un restaurante en Palm Beach, Florida, publicó The Washington Post.

De acuerdo con el rotativo estadunidense, el magnate neoyorkino confirmó lo que calificó como una “encantadora cena con un maravilloso hombre”.

Previó a asumir como presidente de Estados Unidos y en atención a sus asesores, **Trump** respaldó la acción como parte de una estrategia para erradicar las desavenencias y fincar una línea de comunicación con los que algún momento manifestaron desacuerdo en su contra.

**Slim** no congenia con las propuestas de **Trump,** en específico, las referentes a la reducción de impuestos y el impulso de la economía estadunidense vía el aumento del déficit fiscal. “No tiene sentido”, mencionó en su oportunidad el dueño de América Móvil.

Había desavenencias, en el último trecho de la campaña por la Casa Blanca, **Trump** arremetió contra The New York Times y llegó a asegurar que la mala cobertura que le daban como aspirante presidencial, era por la influencia de **Slim Helú,** principal accionista del diario.

El acercamiento ocurrió en los primeros días de diciembre, una comitiva encabezada por **Corey Lewandowski** viajó a la Ciudad de México y sostuvo una reunión de seis horas **con Carlos Slim Helú** y **Carlos Slim Domit. dlp/m**